

# Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 44.857

Redacción y Administración

Madrid, Lunes 13 de Mayo de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

## NECESIDADES

### ORIENTACIONES MARITIMAS

No hay que esperar que Alemania ni Inglaterra cedan en la cuestión del predominio del mar que la primera apetece y la segunda conserva, y dentro de esa especie de pugilato naval las demás potencias tienen que continuar aumentando su Marina de guerra en la proporción que sus necesidades marítimas y sus recursos económicos consientan.

Ahora bien; ¿para qué se obstinan tanto el Imperio alemán y la Gran Bretaña en consolidar su poderío en los mares? Es muy sencillo. Alemania lo necesita porque tiene un exceso de población en el metrópoli que exige de un modo imperioso la expansión, cuyo nervio ha de ser el comercio, que requiere ser protegido con una potente escuadra de combate, y la Gran Bretaña que es la nación que tiene más colonias en el mundo lo necesita también por razón inversa, por asegurar el tráfico y el comercio de las colonias con su metrópoli. Si ese tráfico se interrumpe por insuficiencia de poderío naval, Inglaterra sucumbirá.

Las otras naciones que por sí mismas no pueden competir con Alemania e Inglaterra no pueden cesar en sus armamentos navales, porque todas están pendientes del problema de la paz, que no puede ser planteado definitivamente mientras no quede perfectamente definido quien va a ser el verdadero dictador en la cuestión marítima.

Francia aspira a dominar en el Mediterráneo; Italia a dominar en el Adriático; los Estados Unidos y el Japón a dominar en el Pacífico. España no tiene escuadra de guerra, por lo menos en las condiciones adecuadas a sus necesidades y a su misión.

Debiera nuestra patria aspirar a dominar en el Mediterráneo y en el litoral atlántico correspondiente a la península ibérica y al occidente del continente negro, pero harlo hará si consigue crear la fuerza naval suficiente para conservar y defender su excelente situación e islas del Mediterráneo y las posesiones de la Guinea Española, Muni y archipiélago Canario.

¿Cuándo tendrá España el núcleo naval que necesita para defender su actual y ventajosa situación marítima en lo que muy bien puede denominarse el núcleo de la circulación comercial del mundo entero? He ahí una incógnita a resolver y que ahora hay razones y circunstancias para creer que se resuelva pronto.

La nación hispana solo podrá salvarse elevando el concepto de la política interior y preocupándose seriamente en el desenvolvimiento de la exterior. Cuando eso suceda podrá confiarse en que las fuerzas interiores de la producción, la industria y el comercio encuentran fácil desenvolvimiento y estímulo para extenderse por los confines del mundo.

Para todo eso hace falta crear la fuerza naval, tener barcos de guerra que protejan el comercio y el tráfico marítimo.

Esto que se ha dicho multitud de veces solo podrá cumplirse apartando la vista de lo pequeño para abarcar lo grande en el conjunto de las energías nacionales. Teniendo Marina de guerra podrán disiparse incertidumbres y consolidarse esperanzas.

### La construcción naval alemana

En los centros de construcciones navales sigue con gran interés los trabajos que realizan los astilleros alemanes en dos nuevos y enormes acorazados cuyas quillas se han colocado no hace muchos días. No se conocen aún con exactitud los planos y detalles de estas nuevas fortalezas flotantes, que excederán en dimensiones y en poder a los de los acorazados actuales en servicio como es el "Dreadnought", de la marina inglesa.

Sin embargo, los datos esenciales de los nuevos colosos alemanes, son del dominio de muchos, y por aquellos puede formarse idea aproximada de su importancia. El "Dreadnought" tiene 18.000 toneladas de desplazamiento, y los buques germánicos desplazarán 19.000, llegando uno de ellos a 20.000 toneladas.

Su artillería se compondrá exclusivamente de 16 cañones Krupp de 28 centímetros, que podrán lanzar proyectiles de 350 kilogramos de peso con 132 de carga. El proyectil tendrá una velocidad inicial de 884 metros por segundo, y su fuerza de penetración se cree será superior a la de los proyectiles de 383 kilogramos con carga de 146 que pueden lanzar los cañones de 30,5 del "Dreadnought".

La opinión de los técnicos se muestra dividida al tratar de la eficacia de esta clase de armamentos. Unos creen que para hacerlo tan poderoso como los cañones de 30,5 de la armada inglesa, será preciso darle la enorme longitud de 15 metros.

Los 16 cañones de los nuevos buques alemanes constituirán toda su artillería; el "Dreadnought" no tiene sino 10 piezas gruesas para completa su artillería con piezas de calibre medio, de que carecen los alemanes.

Muchos señalan como argumento en contra de este sistema el resultado del combate naval de Tsushima, donde la artillería media japonesa produjo casi la destrucción de la flota rusa.

Varias publicaciones inglesas, militares

y navales, se preocupan seriamente de la potencia futura que atribuyen a los nuevos acorazados alemanes. Una de ellas llega a calcular que mientras las 16 piezas de los acorazados alemanes pueden lanzar en un momento dado 5.500 kilogramos de proyectiles, los 10 cañones gruesos del "Dreadnought" solo podrán disparar 3.825 kilogramos ó sea 1.695 menos que sus rivales. Estas cifras, añade la revista inglesa, están aún por bajo de la realidad, puesto que el número de disparos hechos será mayor por parte de los alemanes, al hacer más fácil la maniobra por el menor peso de los proyectiles.

No se conoce la distribución de la artillería en los nuevos acorazados, por guardarse sobre ello en los astilleros absoluto secreto, pero parece que irá distribuida en torres blindadas de original disposición.

Las máquinas, de turbinas, accionarán tres hélices, que darán al buque una velocidad normal de 20 nudos. Las cabinas tendrán tal disposición que podrán almacenar carbón suficiente para un radio de acción de 9.000 kilómetros.

La tripulación de cada acorazado se compondrá de 832 hombres con un estado mayor de 28 oficiales.

Calculase que cada uno de los nuevos buques germánicos costará 32.600.000 francos y si se suma el valor de la artillería, ascenderá el total a 45 millones.

Los talleres de Weser, en Bremen, y los astilleros Vulcanos de Stettin, donde se construyen estos enormes acorazados, quieren dar a la obra gran actividad, e intentan batir el record de construcción del "Dreadnought", demostrando a los ingleses que los alemanes han llegado a figurar entre los primeros constructores de todo género. Calculan que bastarán dos años para terminar los nuevos monstruos marinos.

Un miembro del Parlamento británico M. Carlyon Bellairs, que goza de gran autoridad en la materia, ha indicado recientemente que las construcciones navales alemanas pueden vencer en precio y rapidez a sus rivales británicas.

El costo medio de un acorazado viene a ser para ambos de 2.300 francos por tonelada; pero los alemanes comprenden en este precio una reserva de cañones que representa el 50 por 100 de la fuerza total de artillería del buque, mientras que los ingleses no excluyen esta reserva sino en un 25 por 100.

Esta diferencia permite asegurar que las construcciones inglesas son más caras.

En cuanto a la rapidez en la construcción, los alemanes, según Mr. Bellairs, disponen de medios de acción que les permiten hacer fácilmente uno de los mayores acorazados en dos años.

La importancia que de día en día mayor, toma la marina militar alemana, justifica la preocupación de los británicos, así como de las demás potencias del mundo.

## MARINA Y COMERCIO

### LOS FLETES Y LA CONSTRUCCIÓN NAVAL

Una de las causas que más han contribuido a determinar la crisis de los fletes es la superabundancia de tonelaje a flote por exceso de construcción de buques en Inglaterra.

El tonelaje bruto de los vapores de la marina mercante inglesa era: en 1903-1904 de 13.966.000 toneladas y en 1904-1905 de 14.919.000. En cambio el tonelaje bruto de los vapores de la marina mercante alemana, era en el indicado primer período, de 2.767.000 toneladas y en el segundo de 30.330.000.

Es decir, que la marina mercante inglesa aumentó en dichos períodos 953.000 toneladas, mientras que la alemana sólo aumentó 266.000.

Durante el año 1905, la marina mercante de vela inglesa bajó desde 2.196.000 toneladas a 1.912.000, mientras la alemana bajó desde 528 mil toneladas a 492.000.

En conjunto, la producción de los astilleros ingleses fué mayor en 1905 que en ninguno de los once años anteriores. Los datos siguientes dan las cifras de dichas construcciones en un período de cinco años, y resulta que Inglaterra ha lanzado:

En 1905, 994 buques midiendo 1.765.002 toneladas; en 1904, 745 con 1.275.237; en 1903, 734, con 1.314.218; en 1902, 712 con 1.470.298 y en 1901, 672 con 1.671.795.

No hay pues que esperar que el exceso de producción de tonelaje actual disminuya ni que el mercado de fletes mejore. Los numerosos encargos en vía de construcción y la carencia simultánea en el precio de los materiales, han determinado como es consiguiente el encarecimiento en Inglaterra del precio de los barcos y por consiguiente el beneficio para los armadores tiene que ser menor.

En resumen; la exageración de las construcciones navales inglesas, ha determinado que el tonelaje total de los barcos a flote sea también demasiado considerable para lo que demandan las necesidades actuales del comercio mundial.—X.

### La función legislativa

Ya están abiertas las Cortes y no tardarán mucho en quedar constituidas y en disposición de producir leyes. Ahora bien, ¿qué leyes serán las que salgan del templo de la representación nacional?

Ha pasado ya el tiempo de la consolidación del derecho político. Este es ya constitucional y no ha menester seguir machacando en el yunque de la controversia.

Las leyes fundamentales y orgánicas garantizan todas las libertades y todos los derechos políticos. ¿Se va a seguir perdiendo el tiempo en debates laberínticos para proclamar otra vez la independencia del pensar y la libertad en el decir?

Sería estéril. Valdrá más que los labores legislativos se contraigan a consolidar la libertad del trabajo y el derecho a la vida mercantil e industrial, a dar solución a los problemas sociales y económicos, a robustecer la personalidad nacional creando fuerza militar y naval.

Si va a perderse nuevamente el tiempo en discutir logomaquias de política, en determinar si los blancos oprimen y los rojos libertan, volveremos a caer de nuevo en los horrores del parlamentarismo huero.

Para consolidar la patria, hace falta, ante todo, que las Cortes sean potente foco de luz, a cuyo influjo todas las fuerzas y energías unidas, se determinen en un avance general hacia el progreso, por medio de leyes previsoras y prudentes.

Ya es hora de que los Cuerpos colegisladores piensen en la responsabilidad moral que contraen ante el país y la Corona y traten de corresponder a los sacrificios que exigen; y solamente saldrán sus compromisos con la nación confeccionando leyes de previsión, no aumentando el farrago informe de leyes y disposiciones exclusivistas.

Si el parlamentarismo no ha de ser fecundo en bienes para la nación, es indispensable que se regenere, que se modernice, que sepa inspirarse en la abnegación y la sobriedad, suministrando al Estado los medios legítimos de cumplir su misión paternal y directora.

## PLAGAS

### Afluencia de forasteros

La afluencia de forasteros es enorme. Los hoteles, las fondas, casas de huéspedes y posadas están repletos. En las calles, en los tranvías, en los cines, en los teatros, en los cafés, no se cabe.

Los que vienen y los que ya estaban en la gran villa del oso y del madroño, parecen sardinas en banasta. Cierta es que los atractivos son muchos: iluminaciones, músicas, fiestas, corridas de toros, automóviles y sports de todas clases, tienen a los forasteros con la boca y el bolsillo constantemente abiertos.

El dinero circula mucho con la afluencia de forasteros a quienes en otro tiempo los guripos de Madrid llamaban paletos. Ya no hay paletos, sino viajeros más ó menos distinguidos que saben como suele decirse, donde les aprieta el zapato.

Los verdaderos papanatas son los que habitualmente residen en esta gran villa de grillos que soportan todas las incomodidades y molestias de esta invasión, no digamos que "de los bárbaros", sino de los privilegiados ya que para ellos es lo bueno que encierra esta Babel madrileña.

Cuando en una familia de medianos recursos cae una nube de forasteros, se puede decir que ha venido una plaga. Al forastero, hay que obsequiarle, enseñarle todo, llevarlo de aquí para allá, mimarle y soportarle.

Y están buenos los forasteros. Nada les gusta, ni siquiera el pagar, todo lo encuentran cursi y aburrido, sin pensar en que ellos vienen hechos unos benditos mamarrachos, pero la cuestión es hablar mal de todo y de esa manera se dan aires de suficiencia.

¿Cuándo acabarán los holgorios y los trenes baratos? ¿Qué a gusto se quedan las familias de pocos recursos cuando se van los forasteros? Por donde estos pasan son como la langosta, todo lo agotan.

Sin embargo, hay que disimular, tragar saliva, dejarse explotar porque los deberes de hospitalidad así lo exigen; pero las plagas cuanto más pronto se pasen mejor.

### Abel Imart.

## Extranjero.

### La dictadura en Portugal

El Gobierno portugués a puesto a la firma del Rey, un decreto disolviendo las Cortes, que ya llevaban largo período suspendidas, desde que en ellas hubo escándalos a consecuencia del conflicto escolar.

Para que a nadie le quepa duda de los propósitos gubernamentales ni de los motivos que han inspirado tan violenta medida, el decreto va precedido de un extenso preámbulo en que se expone el programa dictatorial.

### El sindicalismo en Inglaterra

En casi todas las poblaciones inglesas se verificaron ayer manifestaciones de empleados de ferrocarriles para pedir que las Compañías les reconocieran el derecho a sindicarse.

La de Londres se verificó en Hydi Park y fué imponente por el número de manifestantes.

A pesar de haber sido tantas las manifestaciones no hay noticia de que ocurriera el menor incidente.

### El monumento a Trarfoux

Ayer se verificó en París la inauguración del monumento a Trarfoux, presidiendo la ceremonia Mr. Fallières.

Asistieron a dicha inauguración la mayoría de los ministros, numerosos personajes oficiales y el comandante Dreyfus.

### La "entente" franco-japonesa

La prensa rusa dedica largo espacio a comentar la "entente" franco-japonesa. El importante periódico "petersburgués" "Rosta", la considera como el resultado de negociaciones entre Inglaterra y Rusia y entre Inglaterra y Japón.

Añade que la nueva "entente" aumentará enormemente el crédito del Japón en Francia. El "Novoie Vremia" se burla de la situación de aislamiento en que ha quedado Alemania, a la cual pronostica, para dentro de breve plazo, la pérdida de Kiontchen.

### Huelga de marineros.

En Liverpool amenaza declararse de un momento a otro una importante huelga de los marineros y fogoneros de los buques mercantes que hacen el servicio de los puertos del Báltico.

De Bellast dicen que existe gran tiranteo entre patronos y empleados, habiéndose hecho

tan grave la situación en los docks, que ya se han producido serios desórdenes.

El steamer "Caloric", que llevaba a bordo buen número de obreros, cuando se acercaba a uno de los docks fué atacado por una multitud levantisca, que disparó contra él muchos proyectiles.

Resultaron varios heridos, entre ellos los oficiales del steamer.

## LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA

VII.

### La Infantería de Marina.—El soldado indígena.—Falta de acuartelamientos.—El presupuesto de Obras Públicas.

Actualmente hay una variación en la tropa respecto al personal europeo e indígena; componiéndose de 50 soldados blancos y el resto hasta 200 de color. Estos se reclutan entre los que viven en el Continente, en la isla de Fernando Póo y algunos naturales de Acera, Monrovia y Sierra Leona que después de terminar su contrato como bracero de fincas de cacao, se filian por uno ó dos años para prestar el servicio militar.

Claro es, que esta clase de tropa, si cumple la misión que se le confía, es debido a la abnegación de sus oficiales y clases y aunque son estos los que hacen a los soldados, sin embargo estos carecen de ciertas condiciones morales y de esa constancia y firmeza que caracterizan al soldado blanco; además, exigir de uno soldado negro, que luche contra el padre ó el hermano, es desconocer las cualidades de esos individuos, en los cuales el sentimiento de solidaridad es muy grande y como el contingente mayor son reclutados entre los "Pamues", "Bujebas", "Kombes", etc., siendo los primeros la tribu fuerte y belicosa que domina en nuestro territorio, es ilusorio oponer a estas, una fuerza escogida entre los naturales indígenas, para asegurar la paz entre ellos, impedir las luchas intestinas, garantizar el orden, proteger al comercio, dar seguridad a los factores, etc., más como quiera que a los procedentes de otras tribus, no se les puede hacer que desaparezca el odio que manifiestan a los "Pamues", no viendo en éstos, más que la superioridad de raza, de aquí la labor tan infructuosa que resulta, el hacerles comprender, que con un fusil moderno, con la instrucción que aprenden, con el valor moral que les da el que los manda, los hacen superiores a aquellos. Desterrar de sus imaginaciones pobres y supersticiosas tales temores, es lo mismo que intentar abrir ostras por la persuasión. De aquí proviene las dificultades que se presentan para tenerlos en filas más de dos años.

Y a este fin, debiera el jefe de aquellas fuerzas, puesto que está autorizado para ello, reclutarlos entre los de Gabón, Sierra-Leona, y Kamerun, formándose un núcleo de hombres escogidos, que se familiarizarían con la vida colonial militar.

La instrucción militar que reciben estos indígenas, requiere una paciencia enorme y representa un trabajo tan estéril como infructuoso. En efecto, los negros que se alistaban para ser soldados, en su mayoría, vienen del bosque libre y salvajes; hay que hacerles comprender la idea del deber, el amor a la limpieza, al orden, a la verdad; virtudes necesarias para la vida militar y como hablan distintos idiomas, hay que luchar con miles de dificultades para hacerse entender.

Pues bien, cuando se les ha inculcado los preceptos y resortes de la disciplina, cuando se han corregido sus vicios y defectos y se les ha estimulado en sus deberes, cuando se ha logrado hacer de un salvaje un hombre civilizado por la educación militar son reemplazados por otros; por no querer continuar en esa vida llena de restricciones para ellos, amantes de su vida nómada y vegetativa. Sintiendo desde el primer momento la nostalgia del bosque y de sus primitivas costumbres. De aquí resulta, la imposibilidad de tener con las tropas actuales, una fuerza en la que se pueda aplicar un método racional, aparte de que el soldado adquiere dominio de su misión, que ni el soldado indígena, ni el soldado blanco, tiene el conocimiento del deber en que está de servir a su Patria; factores esenciales que ellos ignoran y difíciles de inculcar en inteligencias dormidas y embrionarias.

Y ya que tratamos del personal militar que presta sus servicios en el Golfo de Guinea, sería muy acertado y humanitario suprimir, del personal blanco, los soldados, cornetas y cabos, reemplazándolos por indígenas de reconocida aptitud, aumentando el número de sargentos hasta el doble de los que existen en la actualidad.

La experiencia ha demostrado que el soldado blanco no puede vivir en los países tórridos, sino se rodea de un medio higiénico y no tiene un alimento reparador.

Y como entre nosotros no existe medio de impedir que el soldado viva en barracas medio derrumbadas, en donde penetra el sol abrasador de los trópicos y el agua a torrentes en donde el clima lo aniquila y la nostalgia los deprime; en donde los alimentos son muy deficientes encontrando la fiebre un organismo debilitado y terreno abonado para extenderse con estas y otras razones que no son del caso relatar, hay suficiente argumentación que prueba nuestro aserto.

Respecto a la supresión de los cabos y cornetas, queda demostrado, teniendo presente que el haber tan exiguo que disfrutan, no les basta para atender a sus más perentorias necesidades; pues con doce duros al mes, destacados en puntos, donde la vida es excesivamente cara, teniendo que comer solos, es imposible sostenerlos.

El aumento de los sargentos, es de todo punto indispensable, por las enfermedades continuas que se padecen en los sitios donde van destacadas; dándose continuamente el caso de quedar solo el oficial, sin clases que le auxilien.

Si grandes son los escollos que hay que salvar para dar a esas fuerzas una organización más racional que la de hoy; de tal modo, que respondan a la finalidad que se persigue, en un país donde los medios de comunicación no se conocen, donde los recursos son escasos, la seguridad muy relativa, las condiciones del clima no muy favorables al europeo, y si a las penalidades que lleva consigo una vida de aislamiento, lejos de todo trato

social, no viendo más que salvajes en torno de uno, se agrega el pésimo y deplorable estado en que se encuentran los edificios que sirven para oficiales, clases y tropas, que no reúnen ya el "comfort" obligado en aquellas latitudes, sino ni los requisitos más elementales de la higiene. La vida, de suyo amarga en aquel país, en estas condiciones, se hace verdaderamente insostenible y penosa.

Es por demás lamentable, que todas las "barracas", pues este es el nombre que puede darse a casas de madera medio derrumbadas que sirven para alojar a las fuerzas de Infantería de Marina que prestan servicio en Fernando Póo y distintos puntos del Muni, se hallen en estado tal de abandono y vejez que resulta inconcebible y vergonzoso tal incuria.

En Santa Isabel, la capital de la isla, un tornado se llevó hace seis años la mitad del cuartel y el resto, que está inhabitable, se espera siempre que otro tornado lo liquide. Del Continente, en Bata, Campo y Benito, hay casitas en forma de jaula, que nos dejaron los franceses y que se encuentran medio ruinosas, y no obstante sirven de asilo a un teniente, sargento, cabo, corneta y practicante civil, teniendo cada una tres habitaciones de cuatro metros superficie.

Tal estado de abandono resulta deprimente no sólo para la dignidad de la Corporación; sino para el prestigio y buen nombre de la Nación, que paga más de 500.000 pesetas anuales para construcciones y servicios de Obras Públicas y ni hay caminos, ni casas, ni reparaciones. Pero, ¿a que proseguir, si estamos convencidos de que estos hechos, no han de encontrar la acogida que debieran?

Tal situación, es solo llevadera por los dignísimos Oficiales de Infantería de Marina y clases, que en el cumplimiento de su deber y sacrificio por su Patria, dan pruebas de la más admirable abnegación.

Hace dos años que se propuso para solucionar la situación, que desean a los Oficiales destacados; materiales y obreros negros; para que aquellos dirigiesen esas ligeras y fáciles construcciones de maderas. Ofreciendo este medio la ventaja, de la mayor economía del personal, de una gran rapidez en su construcción y sobre todo el de poder exigir más estrechas responsabilidades. Inútil decir que no se llevó a la práctica; pues se afirmaba que había intereses lastimados y se cercenaban atribuciones de ciertos funcionarios. Resultado de todo fué, que no se ha intentado modificar la situación actual.

A grandes trazos expuestos, reformas que creemos necesarias e inaplazables para el buen funcionamiento de aquellas fuerzas, con emplazamientos sólidos y cómodos a la vez que económicos de Puestos-Militares, pensamos que se habrá dado un buen paso en la organización de la Infantería de Marina en el Golfo de Guinea, cuyo papel Colonial en sus relaciones con la colonización de aquellas tierras, es de gran importancia.

### Gregorio Granados.

## MARINOS ILUSTRES

### VIMERCATI (D. CIPRIANO)

#### Director de las Academias de Guardias Marinas.

Nació en Medional (Italia) en 4 de Diciembre de 1732.

Fueron sus padres D. José Vimercati y doña Antonia Alfieri y Sugati.

Empezó a servir en clase de cadete del regimiento real de Artillería del Ejército el 6 de Octubre de 1754, obteniendo su ascenso a subteniente de Artillería el 22 de Julio del 60; el grado de teniente de Infantería en 13 de Junio del 62; el empleo de teniente de Artillería el 19 de Marzo del 66; el grado de capitán de Infantería en 30 de Abril del 76; el empleo de teniente de navío el 22 de Enero del 77.

Su primera campaña en el Ejército fué una comisión secreta, que de orden del ministro de la Guerra el Excmo. Sr. D. Ricardo Wall, se le encargó a fines de Enero de 1762, relativa a la guerra de Portugal, en cuyo reino entró por las plazas de Yelves y Estrezo, penetró hasta Lisboa, cuya situación, estado y contornos reconoció, conforme a las instrucciones que recibió.

Desde la capital pasó con el mismo objeto a Coimbra y Oporto, que eran puntos muy principales para su comisión; y por último entró y reconoció la plaza fronteriza de Valencia del Miño, saliendo de Portugal a mediados de Marzo pasando a dar cuenta de sus observaciones al comandante del Ejército que mandaba el marqués de Sarriá, y al ministro de la Guerra, habiendo merecido su conducta la aprobación de S. M.

La segunda campaña fué la del reino de Portugal el año 1762 hasta que se firmó la paz.

Se halló en el sitio de Almeida, siendo uno de los oficiales de Artillería que construyeron y sirvieron la batería nombrada San Carlos del mando del coronel D. Carlos Tardif, destinado a batir uno de los baluartes del frente del ataque, lo que se ejecutó hasta la rendición de la plaza.

Los destinos y comisiones particulares que tuvo en el Ejército, fueron los siguientes:

En 1768 fué destinado a las brigadas de la nueva fundición de artillería de bronce del cargo del inspector general D. Juan Maritz, y en el siguiente de 1769 fué nombrado por el mismo D. Juan Maritz para ser uno de los vocales que por su parte debían asistir al examen y pruebas de comparación de la antigua y nueva artillería, que se practicaron en Barcelona, y de orden de S. M. dió, como los demás, reservado y por escrito su dictamen sobre los resultados.

En 1770 fué nombrado por S. M. Secretario con voto de la Junta que se formó en Madrid con el encargo de formar y consultar al Rey una ordenanza que estableciese el régimen, subordinación y servicio del Cuerpo de Artillería del Ejército y algunas instrucciones y memorias para el

arreglo de los ramos más importantes del propio Cuerpo.

Lo primero tuvo efecto, y el Secretario coordinó y dió forma á la referida ordenanza con arreglo á las resoluciones de la Junta, que la presentó á S. M. por mano del ministro de la Guerra.

A fines de 1771 fué nombrado por Su Magestad profesor segundo de la Academia de Caballeros Cadetes del colegio militar de Segovia, y en el siguiente de 1772 profesor primero y director de aquellos estudios, cuyos encargos ejerció cinco años, dando nueva forma y método á los estudios de Matemáticas, cuyos tratados escribió, leyéndose en la Academia con ventaja para los alumnos hasta el año 1782 que se suprimieron los que con igual objeto compuso D. Pedro Giannini.

Los ocho tratados que redactó Vimercati fueron: 1.º y 2.º de Aritmética; 3.º y 4.º de geometría; 5.º de Algebra; 6.º aplicación del Algebra á la Geometría; 7.º Cálculo infinitesimal; y 8.º de Mecánica, los cuales parece que no llegaron á imprimirse.

Camillo Riquer Zabecoe.

## Desde Washington.

22 de Abril.

Un Rey de Inglaterra, que se llamaba Eduardo, como el actual, y que fué el primero de ese nombre, casó con Doña Leonor, hija de Alfonso X de Castilla; y gracias á este enlace, lograron los ingleses, por algún tiempo, que no se les disputase la posesión de Gascuña. Otro príncipe inglés, Juan de Gaunt, tuvo por esposa á una hija de Pedro el Cruel, Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, casó, primero con el hermano mayor de Enrique Octavo, Rey de Inglaterra, y luego con éste. Otro matrimonio anglo-español, fué el del Príncipe don Felipe, hijo del Emperador Felipe V, y más tarde, Felipe II, con María Tudor. Y hubo, finalmente, un conato de boda entre Carlos I de Inglaterra y una Infanta...

Todo esto nos lo recuerda el "Sun" de Nueva York, de hoy, con motivo de las noticias venidas de Londres, de París y de Berlín, sobre la alianza entre Inglaterra y España. El "Sun" se congratula de que esa alianza no existiese en 1898, porque hubiese impedido á los Estados Unidos apoderarse de las Antillas españolas y de Filipinas. Pero entonces, no la necesitaban los ingleses; y, si necesitaban, que esta república se lanzase al imperialismo, para tenerla cogida. Ahora, según parece, les conviene; y hacen con España lo mismo que con Rusia; después de haber contribuido á causarle daño, ponen bálsamo en la herida; haciendo, de camino, negocio; pues si está en su interés pactar una tregua con Rusia acerca de los asuntos asiáticos, también lo está el contar con la cooperación de España en caso de guerra.

Se nos telegrafía que esa cooperación será pasiva; y consistirá en que durante la guerra la marina británica utilizará los puertos españoles como si fuesen puertos ingleses.

Pasiva, pero utilísima, pues á la ventaja grande de utilizar los puertos se unirá la de que Gibraltar estará seguro. Desde las alturas de Algeciras se le podría cañonear; para impedirlo tendría Inglaterra que emplear 20 mil hombres en ocupar esas alturas; y, como dicen de Londres al "New-York Herald", á Inglaterra no le sobran soldados. El disponer de Mahón será una buena carta en su juego.

¿Con qué pagarían los ingleses esas finezas? Se nos dice que con recursos pecuniarios para que España construyese una escuadra y desarrollase su acción económica. No es probable que con dinero procedente del Tesoro británico haga España acorazados, porque eso ya no se está; y mucho menos probable que, con ese dinero haga ferrocarriles ni canales de riego. Será un caso como de Rusia y Francia; la alianza política influirá para que los capitalistas ingleses le presten al gobierno español y emprendan negocios en España, donde ya los tienen muy considerables. Y como una parte de la escuadra española será construida en Inglaterra, allí volverá una parte del dinero prestado.

La combinación es, sin duda, excelente; y para España, es preferible al aislamiento en que ha vivido largos años. Como dice bien el "Sun", por no haber tenido la alianza británica, se quedó sin colonias. Es verdad, no sólo las habría conservado, por el apoyo material de Inglaterra contra los Estados Unidos, sino porque de Londres se hubiera ejercido sobre Madrid presión amistosa para gobernarlas bien. En las Antillas hubiera venido á tiempo la autonomía; el régimen de Filipinas se hubiera liberalizado; y esos cuantiosos capitales ingleses que no han acudido á Cuba hasta después de 1898 hubiesen ingresado mucho antes.

Pero no se pierda de vista que quien pacta alianzas, se hace amigo pero también se hace enemigo. La alianza británica, preciosa para España cuando ésta era potencia americana, acaso no lo sea ahora, cuando á lo que aspira—o debe aspirar—es á ser potencia africana y á unirse con Portugal. Inglaterra no consentirá ni lo primero ni lo segundo; y, á lo primero, se oponen Inglaterra y Francia.

## 12 Folletón del "Diario de la Marina."

## DE NUEVA YORK A BREST

EN SIETE HORAS

¡POR ANDRES LAURIE

nezer Curtiss no se contentaba con meter en su casa las espléndidas ganancias que le daban sus pozos. No tenía más que dejarlos correr para ver salir de tierra, todos los días, cinco ó seis mil dollars, es decir siete ú ocho millones de francos al año. ¡Pero no! Esto no le bastaba: esto le aburría y le parecía sin lances.

Lo que le necesitaba era los grandes golpes de especulación en el mercado de Nueva York, la fiebre del juego y las liquidaciones de la quincena.

El aceite mineral se ha hecho, en efecto, rápidamente, una de las mercancías sobre las cuales se juega en la Bolsa americana tanto como sobre las acciones de

Mientras estas dos naciones sean poderosas, España tendrá que poner sordina á sus ambiciones. Podrá satisfacerlas cuando se entienda con los intereses contrarios á los de esas dos grandes potencias y á los cuales no estorba una Iberia única, unida y fuerte.

X. Y. Z.

## Efemérides navales

12 de Mayo.

1365.—La flota de D. Pedro de Castilla apresó cinco galeras catalanas, cuyas compañías mandó degollar D. Pedro en Cartagena, sin que se escapara uno sólo de la muerte, á excepción de los remeros.

1492.—Primer viaje de Cristóbal Colón. Sale en este día de la ciudad de Granada en dirección de la villa de Palos, puerto de mar en donde armó tres embarcaciones con las que debía emprender viaje á Indias.

1489.—Desde Córdoba ordena en esta fecha la reina Isabel á la municipalidad de Sevilla que preparase una habitación gratuita para Cristóbal Colón, llamado á la Corte para el servicio de los Reyes. Este documento existe en el archivo del Ayuntamiento de Sevilla.

1723.—Combate naval en aguas de Alicante entre cuatro galeras y un navío argelino.

El Baylío Sr. D. Miguel Reggio, jefe de escuadra de las galeras de España, con las nombradas "Capitana", "Patrona", "Soledad" y "Santa Teresa", bate á un navío argelino con 96 individuos de tripulación que abordó por sí mismo y apresó con solo la "Santa Teresa".

1898.—Bombardeo de Puerto Rico. Al amanecer se presentó la escuadra americana, compuesta de once buques y sin previo aviso rompió el fuego, que fué contestado con vigor por todas las baterías de la plaza.

Después de las nueve de la mañana retiróse el enemigo, que sostuvo más de tres horas de fuego, en ocasiones muy vivas, calculándose en 700 los disparos que hizo, que ocasionaron en las baterías y edificios grandes desperfectos.

Nuestras baterías y buques de guerra que dispararon más de 400 proyectiles, causaron bastante daño y averías de consideración en uno de los mayores buques que retiraron remolcado. Nuestras bajas, un teniente de la Guardia civil herido y 22 entre paisanos y guarnición. Después del bombardeo salió del puerto el buque de guerra francés "Almiral Rigault" y con la marinería en la jarcia victoreó á España, á la Marina y al Ejército.

Los buques de nuestra Marina de guerra, surtos en el puerto, tomaron una parte muy activa en la defensa de la plaza. (Guerra con los Estados Unidos).

13 de Mayo.

1494.—Conquista de la Isla de Tenerife. Animosos los españoles al mando de Alonso Fernández de Lugo, á cuya isla habían arribado el 1.º del mismo, empezaron la campaña contra los guanches, pero una lucha sangrienta sostenida en este día en Acentejo, les obligó á reembarcarse y abandonar la isla á los pocos que pudieron escapar de aquel desastre.

1875.—Operaciones de la escuadra española del Norte. Los buques de dicha escuadra "Africa", "Gaditano", el "Segura", "Nieves" y "Colón", al mando del general Barcaiztegui, salieron de San Sebastián á las once y treinta, haciendo la señal el general de romper el fuego sobre las alturas de Gárate navegando al Oeste. El enemigo rompió también el fuego contra los buques, teniendo emplazado en sus baterías 20 cañones y un mortero. El fuego duró hasta las cinco y media de la tarde.

En esta honrosa jornada en que los buques sufrieron varias averías, se batieron en condiciones por demás desventajosas, pues nuestra artillería era de once cañones y de poco alcance, teniendo que sostener un vivo fuego contra artillería moderna, cuyo alcance máximo era de cinco á seis mil metros y su número mayor.

Esta desproporción la conocía muy bien el general de la Escuadra, pero quería que la Marina cumpliera con su deber y dispuesto estaba á continuar batiendo tan formidables posiciones interin hostilizaran la plaza de Guebaria, por lo que salió para Orio á conferenciar con el general Blanco y preparar el ataque al siguiente día, que no pudo efectuarse porque los carlistas retiraron su artillería de las posiciones que ocupaban.

J. Cebrían Saura.

ferrocarriles. Al principio, el petróleo vendiase sencillamente en especie. Pero las variaciones continuas de su precio, según la mayor ó menor abundancia de la producción, y los progresos más ó menos rápidos del consumo, no tardaron en convertirlo en el juego favorito de los especuladores; y cuando se introdujo la costumbre de almacenarlo en grandes depósitos generales, contra recibos que hacen títulos y pasan fácilmente de mano en mano, esta moda se convirtió en un verdadero furor.

El primer petróleo sacado del pozo Drake, por ejemplo, se vendía á 20 dollars el "barrel" de 336 litros. En 1860 había bajado á dos ó tres dollars. En Enero de 1861 se cotizaba á 50 céntimos, sin encontrar comprador, y dieciocho meses más tarde el valor del "barrel" oscilaba entre 25 y 50 sueldos. Luego, de pronto, habiendo aumentado considerablemente de demanda, el precio subía á cuatro dollars para llegar muy pronto á doce. Análogas oscilaciones se han renovado constantemente hasta hoy, con su ordinario acompañamiento de súbitas fortunas y de irremediables ruinas.

Precisamente á causa de las operaciones gigantescas á que se entregaba Curtiss, venía espontáneamente su nombre á la imaginación cuando se trataba de una empresa relativa al aceite mineral. En él pensó, pues, Raymond Frézols para la realiza-

CUENTO

## La felicidad.

De pie, sobre el duro risco de tranquila playa, contemplaba Luis cada tarde el paseo favorito de la ciudad. Llamaban su atención y despertaban en su alma el torcedor de la envidia, los trenes lujosos de los elegidos de la suerte; las perfumadas y bellas mujeres que en flamantes coches paseaban á lo largo de la avenida, haciendo nacer en su corazón amores y deseos imposibles...

Con la vista brillante, seguía la marcha pausada del largo cordón de coches, y en sus oídos resonaban, como cascada de metales sonoros, la risa alegre de los satisfechos mortales que transitaban á su lado... Comparaba la riqueza de aquellos seres, con la pobreza en que vivía. Al verlos rebosantes de vida, llenos de joyas, acompañados de hermosas mujeres, los creía felices...

Y él, joven, fuerte, saludable, sin odios ni rencores, con un hogar tranquilo en el que reinaba la calma y el reposo, y donde tenía á manos llenas el cariño de familiares amantes, renegaba de su suerte y deseaba cambiarla por la de los demás.

¡Quiero ser rico, se decía, quiero tener dinero para rodar coches, tener alhajas, ser feliz!

II

Abandonó su casa y su familia, marchó á países extraños, donde no tuvo afectos, ni miradas cariñosas que endulzaran su vida. Arañó la tierra, atropelló á los hombres, desempeñó rudos oficios primero y, más tarde emprendió indignas negociaciones de esas que se hacen con las lágrimas y las angustias de los desgraciados. Hundió en la miseria á familias enteras... Gastó su juventud, su vida toda en tan ardua empresa. Atacado de la fiebre del oro, perdió por ella la salud y el contento. Su alma en la lucha constante y abusiva con el dolor de los demás, hubo de sufrir serios quebrantos... Pero fué rico, tuvo coches, joyas, bellas mujeres!

III

Y de vuelta á su país, fué su primer cuidado ir al paseo favorito de la ciudad, en flamante coche, lleno de lujo, con los bolsillos repletos de dinero... Pero al pasar por frente al duro risco de la tranquila playa, allí donde al caer de cada tarde iba á sonar riqueza; al evocar el recuerdo de su juventud y de su hogar antes tranquilo y santificado por las virtudes de su familia y ahora vacío y triste por continuadas desgracias; al sentirse solo, sin afecto de familiares cariñosos, enfermo y abatido por la intensidad y naturaleza de la lucha sostenida en su loco afán de enriquecerse, una lágrima corrió por sus mejillas, y hubiese dado sus riquezas todas, por volver á pasadas épocas...

¡Ah, se dijo, la felicidad no está en atesorar dinero, ni joyas, sino virtudes, salud, paz y amor!

J. A. López del Valle.

## Marruecos

La situación en Marrakesh es gravísima, encontrándose los kabileños en completa anarquía.

Estos impiden la salida de los peatones encargados del servicio de Correos, siendo algunos de ellos robados y heridos.

En vista de la actitud de los kabileños, dueños absolutos de la ciudad, los europeos se reunieron, acordando evacuarla y dirigirse á Safi.

Así lo hicieron, protegidos por los soldados de Muley-Halid, al que tuvieron que dar 10,000 duros para decidirle á prestarles socorro.

Los judíos son apaleados y robados en las calles.

En Safi ha anclado el vapor francés "Jeanne d'Arc" que protegerá á los fugitivos de Marrakesh que también han llegado á Safi.

Las kabilas que rodean á Marrakesh se oponen resultadamente á la entrada de Bengask.

Este, no pudiendo tomar posesión de su cargo, sigue en Safi, esperando las instrucciones del Maghzen.

La Neue Gesellschaftliche Correspondenz publica una entrevista de su redactor corresponsal celebrada con el embajador de Francia Mr. Cambon.

El ilustre diplomático manifestó al periodista que es en todos un deber el trabajar para conseguir la aproximación francoalemana.

Hablando de Marruecos y de otros países lejanos, dijo que las naciones europeas deben prestarse mutuo auxilio, y en caso de estallar un conflicto, dar amplia autorización á los diplomáticos para que resuelvan el incidente con entera serenidad.

Declaró, en fin, M. Cambon que es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para evitar las calamidades de la guerra, en interés de la civilización universal.

No hay en Europa—terminó diciendo M. Cambon—ningún hombre que en el fondo de su alma no esté conforme con este criterio.

## Guerra de moros.

Ayer hubo encarnizado combate entre la mehallá imperial, acampadas en las orillas del Muluya, y las fuerzas del Roghi, siendo derrotados los últimos.

Desde hace algún tiempo las tropas imperiales permanecían en Kebdana, y los rebeldes en Arkeman.

Ayer, después de recibir armamentos y municiones los leales, se pusieron en marcha, llegando al anochecer al campamento rebelde, entablando una lucha horrible, acuchillando á los rebeldes.

Los vencedores llegaron persiguiendo á los vencidos hasta el campamento de Arkeman, que arrasaron é incendiaron, después de coger inmenso botín y numerosos prisioneros.

Los imperiales que quedan en el campamento de Kebdana, no queriendo pasar por aquellos desfiladeros, donde fácilmente podrían caer en emboscadas, se han dividido en dos cuerpos, uno de los cuales, al mando de Sidi-bu-Beker, embarcará en el vapor marroquí "Djebel Hadid", que está anclado en Cabo del Agua.

Desembarcará en Mar Chica y las fuerzas del Pretendiente quedarán cogidas entre dos fuegos.

En cuanto los imperiales desembarquen en Mar Chica se pondrá al frente de ellos el delegado jerifiano Abd-el-Salek, que está en Melilla.

Ha marchado á Arkeman, el jefe rebelde de Schaldy, para oponerse al avance de las tropas imperiales.

El Roghi ha abandonado su campamento de Zeluan.

Se espera de un momento á otro que se libre un nuevo combate.

## LOS SUBMARINOS FRANCESES

Si Francia no puede sostener la comparación con otras naciones y particularmente con Inglaterra bajo el punto de vista de la rapidez en las construcciones, navales, puede en cambio enorgullecerse de haber trazado siempre la senda del progreso y de haber proporcionado al mundo los primeros tipos de embarcaciones modernas. Es en Francia en efecto, donde se cronstruyó el primer acorazado, "la Gloire"; el primer crucero acorazado, el "Duguay de Lome", y es aún en Francia donde se ha dado forma práctica á la navegación submarina. Temerario sería llamar decisivo el último modelo francés, pero no puede negarse que es un paso muy importante hacia aquel resultado.

Ultimamente, el ministro de Marina de la vecina República anunció se construirán 4 tipos de submarinos de 800 toneladas, resultado de los proyectos personales de cuatro ingenieros distinguidos: M. M. Hutter, Radique, Bourdelle y Maurice, tipos que se construyen como ensayo, cuya comparación permitirá determinar el tipo que convendría adoptar en definitiva.

Las condiciones generales impuestas por el Consejo superior y bajo las cuales se construyen dichos cuatro tipos, son los siguientes:

1.º Gran estabilidad y flotabilidad para que puedan navegar en la superficie.

2.º En razón á su importancia militar, eminentemente ofensiva, deberán poseer un gran radio de acción, permitiendo, por ejemplo, atravesar el Atlántico y por consiguiente cubrir 2,500 á 3,000 millas. Se ha calculado así, que podrían operar en costas de 1,000 millas reservando medios para regresar al punto base de las operaciones.

3.º Deberán estar dispuestos de modo que aseguren á la dotación confort y suficiente alimentación y á la vez una ventilación perfecta.

4.º Por lo que á los motores respecta, las cuatro embarcaciones estarán provistas de diferentes aparatos para la impulsión en la superficie y la submarina.

5.º La velocidad máxima en la superficie, será de 15 nudos no pudiendo bajar de 10 bajo el agua.

6.º Las maniobras necesarias para sumergirse no podrán emplear más tiempo de 3 minutos. Las más principales fases de esta ope-

ración son: la extinción del fuego en la caldera; cierre de la chimenea y escotillas, relleno de los depósitos de agua "Water-ballast" y puesta en marcha del motor submarino; y la tubos lanzatorpederos.

Los ingenieros citados han hecho los planos de acuerdo con estas condiciones. Los tres primeros, no parecen haberse ideado en ningún, son adaptaciones de los ya conocidos á las dimensiones considerables que pareció al tipo Laubeuf, está provisto de motor á vapor para la superficie y otro eléctrico para después de la sumersión.

M. M. Radique y Bourdelle han tomado como punto de partida el submarino ordinario, aumentando el tamaño y dotándole de una pasarela. Ambos emplean el motor Diesel para la marcha en la superficie y la eléctrica para la submarina.

Sólo M. Maurice ha dado al problema una solución nueva en parte. Su embarcación es un verdadero submarino, cuyos depósitos de agua, situados á ambos extremos de popa y proa, procuran una gran estabilidad juntamente con una gran reserva de flotabilidad.

La más interesante de las innovaciones de Maurice, es seguramente la caldera que proporciona el vapor para la navegación en la superficie.

La particularidad que tiene este aparato de evaporación, consiste en el empleo de tubos en los cuales circula el agua de evaporación. Dichos tubos, están cubiertos concentricamente por un segundo tubo lleno de una materia cuya composición se reserva el inventor. Cuando se enciende el hogar, la materia transcalor suficiente para la evaporación. Tan pronto se apagan los fuegos, la materia contenida en el tubo interior y el que le da cubiertas continúa irradiando calor suficiente para que la evaporación no se interrumpa durante más de dos horas.

Esta ingeniosa disposición, permitirá utilizar durante un espacio de tiempo, el motor de marcha en la superficie, el motor submarino, realizándose una gran economía de electricidad en los acumuladores, lo que viene á aumentar considerablemente el radio de acción bajo agua. Esta economía, al propio tiempo, dará al comandante del barco la seguridad de que no ha de encontrarse, quizás en el instante más crítico, aquel que precede al ataque, privado de su motor, y por consiguiente inmobilizado y á merced de las olas.

P. de Armiñán.

## DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Embarca en el crucero "Princesa de Asturias", el primer ajustador D. Enrique Pereira Medina.

—Cesa en la Escuela de artilleros de mar el tercer condestable D. Manuel Fernández Muñoz, que es relevado por el de igual clase D. Juan Fernández Marabotta, que cesa en la batería de Escuelas prácticas.

—Pasa destinado á dicha batería el de igual clase D. José Pérez Romero.

—A la Comandancia de Marina de Cádiz se traslada Real orden disponiendo quede sin derecho al ascenso por hallarse inútil para el servicio de mar, el segundo escribiente D. Luis Pérez Fernández.

—Se ha dispuesto se propongan dos terceros condestables para embarcar en el cañonero "D. Alvaro de Bazán".

—Se concede licencia entre revistas al primer maquinista D. Antonio Millán.

## La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 13 de Mayo de 1907 en el Palacio del Senado.

Telegramas oficiales de felicitación.

Administración central.—Estado.—Sección 3.ª.—Obra pía.—Anunciando hallarse expuestos en la Real Academia de Bellas Artes los trabajos ejecutados por los opositores á la plaza de pensionado por la Pintura de paisajes en Roma.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Instrucción pública.—Real Academia de la Historia.—Concursos á premios para 1907.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Adjudicando el concurso celebrado para la adquisición de un vapor remolcado, con destino á las obras del puerto de Huelva á la casa Wiltou Engineering et Shipway Co. de Rotterdam.

Terri

Conse

de an

midad

Cua

Secu

borro

Con

halve

conde

Pre

Vice

Mocho

Sec

Cruz

Con

de Po

trido,

bay,

Cor

Toca,

sa, Pi

Ac

acred

Marit

rio:

Te

y Sol

rait,

do.

das.

I

mos,

tiago

de H

litor

rra-

Guil

REUNIONES POLÍTICAS

Los demócratas.

Ayer, víspera de la apertura de Cortes, fué día de extraordinaria animación política.

Comenzó ésta con la reunión de las minorías democráticas, verificada á las doce de la mañana en el domicilio del general López Dominguez.

Este que presidia, pronunció un elocuente discurso, en el cual dijo que el partido no tenía necesidad de hacer programa político, pues éste le constituyeron su última carta, dirigida á los correligionarios, y los principios y proyectos defendidos en las Cortes cuando eran Poder; todo lo cual seguirán defendiendo sin impaciencias, pero con tenacidad y constancia.

Habló de la cuestión del Mediterráneo, diciendo que, en efecto, hay que dedicar gran atención á la defensa de sus costas, pero siempre sin agotar la fuerza contributiva del país. Todas las cuestiones políticas pendientes, tanto de la de la reacción, como de la de la Solidaridad, las estudiarán y discutirán, aplicando á ellas el criterio de la democracia y de la patria intangible.

Se acordó que el Sr. Canalejas presida la minoría del Congreso y el general López Dominguez la del Senado.

Los republicanos

A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el Congreso los senadores y diputados republicanos para acordar un plan parlamentario y político.

Presidió el Sr. Labra

A las siete termina la reunión, facilitándose de ella la siguiente nota oficiosa: Después de intervenir todos los presentes, se acuerda lo siguiente por unanimidad:

La minoría republicana declara que no acepta la renuncia del Sr. Salmerón por las razones en que la apoya, sino por su carácter irrevocable.

Se elige jefe de las minorías parlamentarias del Congreso y del Senado al Sr. Muro; el señor Azcárraga vicepresidente de la minoría del Congreso, y al Sr. Labra de la del Senado. Se nombran secretarios de las minorías á los señores Morote, Odón de Buen y Salvatella.

Los solidarios

Después de las nueve de la noche terminó la reunión celebrada en el Congreso por las minorías solidarias facilitándose á la prensa la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados:

1.º Proceder á la constitución del grupo parlamentario de Solidaridad catalana, afirmando su unidad superior, no obstante la subsistencia de las distintas minorías.

2.º Nombrar, por aclamación, presidente á D. Nicolás Salmerón.

3.º Elegir un Comité ejecutivo compuesto de cinco personas, representantes de los grupos que integran la solidaridad, para que, bajo la presidencia de D. Nicolás Salmerón, regule los trabajos parlamentarios.

Han sido designados para constituir este Comité los Sres. Vallés y Ribot, Junoy, Puig y Cadañah, Rodés y un tradicionalista, que será designado por estos en la primera reunión que celebren.

4.º Designar al Sr. Ventosa y Calvell para formar parte de la Comisión de actas, y al Sr. Bertrán y Musitu para la de incompatibilidades y conceder un amplio voto de confianza al Sr. Salmerón para gestionar, de acuerdo con las demás minorías y el Gobierno, una mayor representación en las Comisiones permanentes y designar en su caso las personas que deban desempeñar los puestos.

Las mayorías.

La reunión de las mayorías parlamentarias verificóse anoche, á las diez, en los salones de la Presidencia.

Asistieron 146 senadores presentes y 20 adheridos, y 204 diputados presentes y 31 adheridos.

A las diez y cinco, y ocupando puestos alrededor de la mesa presidencial el Gobierno, y con éste los Sres. Azcárraga y Dato, se levantó á hablar el Sr. Maura, en medio de un religioso silencio y de una expectación grandísima.

El discurso del jefe del Gobierno, de gran extensión, estuvo dedicado á imprimir alientos á los diputados y senadores que han de colaborar en la obra del Gobierno, y á exponer á grandes rasgos la conducta observada por el Gobierno en las elecciones y la que seguirá en el Parlamento.

Hablaron despues los presidentes de las Cámaras.

El general Azcárraga expresó su agradecimiento al Rey por su nombramiento, y al Gobierno por haberle propuesto, y recomendó á los senadores que se inspiren en los elevados preceptos y profundas enseñanzas que contiene el discurso del Sr. Maura, encareciéndoles el propio tiempo unión y disciplina, como también asistencia á las sesiones.

El Sr. Dato hizo presente asimismo su gratitud al Gobierno por su designación para la Presidencia del Congreso, y á los diputados por la benévola acogida que han dispensado á la propuesta.

Puestos parlamentarios.

Terminado su discurso, el presidente del Consejo dió lectura de las siguientes candidaturas para Comisiones y puestos de las Mesas de ambas Cámaras, aprobándose por unanimidad.

Mesa del Senado.

Cuarto vicepresidente, conde de Peñalver. Secretarios: Conde de Bernard, Sánchez Albornoz y marqués de Cubas.

Comisión de actas del Senado: Conde de Peñalver, Alvarez Gufjarro, conde de Torreñaz, conde de Velasco y Montejó y Rúa.

Mesa del Congreso.

Presidente, Dato. Vicepresidentes: Sres. Aparicio, marqués de Mochales y Prado y Palacios.

Secretarios: Sres. Castell, marqués de Santa Cruz y Silvela (D. J.).

Comisión de incompatibilidades; marqués de Portago, España, Barreiro, Astudillo, Garrido, Pernan, Caro, Alfaro y conde de Albay.

Comisión de actas: García Alix, Sánchez Toca, Ordóñez, (D. M.), Montes Jovellar, Isasa, Plaiés, Perea, Martínez Acacio y Barón.

Publicaciones.

Acaba de publicarse el número 193 de la acreditada revista decenal ilustrada "Vida Marítima", como expresa el siguiente sumario:

Texto.—Crónica marítima, Manuel Andújar y Solana.—Última esperanza, José Ricart y Giral.—Elucubraciones higiénicas, Juan Redondo.—Vapores rompe-hielos.—Glorias y venturas. III. «La Bahada de Naita», bocetos marítimos, José Zalduendo.—Crónica general, Santiago Arambillet, ilustraciones de Guillermo del Federico.—Notas americanas, T. Vull.—Del litoral; puertos y playas.—Por mar y por tierra.—Legislación y jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fle-

tes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Acorazado ruso "Slava".—El yate "Victoria and Albert" entrando en el puerto de Valetta.—La escuadra inglesa en Malta á la llegada del rey Eduardo VII.—Palacio de la Exposición marítima de Burdeos.—Vapores rompe-hielos (tres grabados).—Remolque de un trasatlántico en el puerto de Nueva York.—Vapor "Gaviota".—Bote automóvil de pesca "Tender".—La varada del "Carrington".

LA APERTURA DE CORTES

Desde las doce de la mañana se notaba en las alrededores del Senado una animación inusitada.

El público compuesto en su mayoría de forasteros é individuos pertenecientes á las clases populares, era tan numeroso que hacía imposible el tránsito por la plaza de los Ministerios y calles adyacentes.

La carrera estaba cubierta por las tropas de la guarnición, que con grandes trabajos contenían al público dentro del espacio señalado por sus filas.

Y á la hora fijada salió del regio alcázar la comitiva regia que llegó al Senado por el orden que sigue.

Ocho palafreneros carreristas, á caballo y á su frente un ayudante de Caballerizas. Landó de bronce con cuatro caballos negros españoles, trenzados de azul encarnado y amarillo, guarniciones de escudos.

Coche de París con seis caballos castaños españoles, trenzados de azul y oro, guarniciones de escudos, penachos azules, conduciendo á los gentiles hombres de casa y boca.

Otro coche de París ocupado por los mayordomos de semana.

Otro coche de París con seis caballos extranjeros, alazanes, trenzados con los colores nacionales, guarniciones de banderas y penachos de los mismos colores, conduciendo á la condesa viuda de Torrejón, á la dama de guardia con la infanta doña Eulalia y á los mayordomos de semana de servicio con las infantas.

Coche Amaranto, tirado por seis caballos castaños, españoles, trenzados de azul y blanco, guarniciones de mosaicos y penachos blancos y azules.

Lo ocupa la duquesa de la Conquista, el marqués de Aguilar de Campó, la dama de guardia de la Reina doña María Cristina y el grande de servicio.

Coche de Cifras, tirado por seis caballos negros, españoles, trenzados de encarnado y azul, con penachos azules, encarnados, blancos y negros.

Iba ocupado por el grande de España de guardia con el rey, el conde de San Román y los mayordomos de semana de guardia.

Coche de corona ducal, arrastrado por seis caballos castaños extranjeros, trenzados de madroños encarnados, amarillos y azules y empenachados de azul y encarnado.

En él iban el duque de Sotomayor, el marqués de Viana, el marqués de la Torre y el general Pacheco.

Dos batidores de la Escolta Real. Coche de concha, tirado por seis caballos castaños españoles con trenzaduras de azul y oro, guarniciones de percho y penachos azules, encarnados, blancos y amarillos.

Lo ocupaban las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Cuatro batidores de la Escolta Real y un correo de Caballerizas.

Coche de caoba, con ocho caballos castaños extranjeros, trenzados de encarnado, azul, blanco y oro con guarniciones de charol y penachos azules, blancos y amarillos en forma de diadema.

En él iba la reina doña María Cristina. Coche de tableros dorados, tirado por ocho caballos castaños, extranjeros, con trenzaduras y penachos encarnados y blancos. Va este coche de respeto.

Partida de vanguardia, 16 jinetes de la Escolta al mando de un oficial. Jefe de cuarteles de Caballerizas.

Coche de corona Real, tirado por ocho caballos tordos, extranjeros, trenzados de encarnado y oro, con guarniciones encarnadas, de gran gala, y penachos blancos en forma de diadema.

En él iba el Rey.

A los lados, el capitán general de la región, el general Bascarán, el teniente coronel de la Escolta y el caballero de servicio.

Cerraba la comitiva el Cuarto militar del Rey, la banda de trompetas y el escuadrón de la Escolta Real; palafreneros, carreristas y ordenanzas.

Se abre la sesión.

Al descender de sus coches frente á la puerta principal del Senado, S. M. el Rey, la Reina madre y los Infantes, fueron recibidos por el Gobierno y las comisiones de diputados y senadores nombrados al efecto, quienes les acompañaron, hasta el trono, levantado en el salón de sesiones, en el que se instaló S. M. el Rey, figurando en segundo término los demás miembros de la familia real y á la izquierda de S. M. el Gobierno.

El Salón de sesiones presentaba brillantísimo aspecto, viéndose todos los escaños ocupados así como las tribunas en las que lucían su belleza elegantísimas y distinguidas damas.

Al entrar S. M. en el salón todos los representantes del país pusieron en pie.

Cuando las personas de la Real Familia tomaron asiento hicieronlo á la vez diputados y senadores y acto seguido S. M. dió lectura al

Mensaje de la Corona

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS: Vengo á inaugurar estas Cortes en ocasión excepcional.

Solemnidades como la presente siempre renuevan la consideración de graves deberes, en que consisten el reinar y el gobernar, y de necesidades, sufrimientos y anhelos populares, suscitando esperanzas alentadoras que el corazón suele fiar noblemente á los bien intencionados designios de la voluntad. Mas hoy mis primeras palabras han de anunciaros el fausto advenimiento del Príncipe de Asturias, sin que al ver cumplidos así los votos más fervientes de mi alma, acierte á declara-

ros si aventaja al del Rey el júbilo del padre.

La Reina y Yo, poseído nuestro ánimo de las emociones que realizan la primogenitura, hacemos á la Patria, ante Dios, ofrenda de la naciente vida, en la cual contemplamos reproducidas las nuestras; que no Nos basta habérselas consagrado una vez. Ya son sus venturas inseparables de la suerte de esta secular Monarquía, y desde que en su espíritu penetra la luz de la razón, sabrá que en las bienandanzas del pueblo español han de consistir sus únicas felicidades.

La paternal solicitud que el Romano Pontífice dispensa á la nación española, correspondida por el propósito Mío y de Mi Gobierno de mantener la armonía entre ambas potestades, se ha manifestado una vez más delirando, como sus predecesores en circunstancias análogas, á adirnar en el Bautismo al Príncipe heredero de la Corona.

Muy grato Me fué recibir en las aguas de Cartagena la visita oficial de S. M. el Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña y de su Augusta esposa la Reina Alejandra. Las manifestaciones de la opinión pública, en España y en Inglaterra, con este motivo, acreditaron de nuevo cuán íntimamente se compenetran con la recíproca simpatía de los dos pueblos, los estrechos lazos establecidos entre ambas Dinastías.

Perdurando la cordialidad que queremos mantener y felizmente mantenemos con las demás Potencias, intereses comunes muy considerables estrechan, en el fecundo seno de la paz, nuestra amistad con Inglaterra y con Francia.

Singular atención dedica el Gobierno á las fraternales relaciones con la Nación que á nuestro lado vive en el suelo peninsular, y con las Repúblicas de nuestra raza en el Continente americano, así como á la suerte de los numerosos españoles que residen en estas últimas.

Ratificada el acta general de la Conferencia de Algeciras, van entrando en aplicación, con nuestro concurso, las reformas acordadas para el Imperio Cherifiano, mientras los asuntos de las posesiones españolas situadas en su costa obtienen incansantes desvelos de Mi Gobierno.

La iniciativa de S. M. el Emperador de todas las Rusias, que en 1899 congregará á las Potencias en la primera Conferencia de la Paz, las reunirá otra vez en El Haya, durante el mes de Junio próximo, usando de la graciosa hospitalidad del Gobierno de la Reina de los Países Bajos, para complementar los resultados de aquella asamblea. España acudirá con sincero espíritu de coadyuvar á la utilidad y eficacia de la nueva reunión.

Mi Gobierno conoce la urgencia de hondas reformas, muy de antes preparadas por trabajos y convencimientos ostensibles. Si hubiere dependido de su mano, las más estarían ya implantadas. No desaprovechará día: en las primeras sesiones hábiles os someterá proyectos con los cuales quiere extirpar la raíz de los mayores daños y también algunos otros que, sin tener importancia tan capital, satisfacen apremios de la conveniencia pública. Por evitar que la atención y el esfuerzo dispersos se esterilicen, reservará para etapas ulteriores de la magna obra á que estais llamados, otras iniciativas, todas concertadas desde ahora entre sí. Espero que vuestra labor será larga y afortunada; y aun cumpliéndose este deseo Mío, que también es anhelo nacional, difícilmente llegarais á completar la general renovación de que han menester nuestros organismos y procedimientos oficiales de Administración y de gobierno, nuestros institutos militares, nuestro régimen económico y nuestro sistema tributario.

Porque en cosas de política es esencial la oportunidad: un programa de futuros empeños no resultaría útil, ni tampoco una exposición prolija de proyectos que os serán leídos apenas se constituyan ambos Cuerpos Colegisladores, sobre los cuales muy pronto podréis deliberar eficazmente.

La restauración de los organismos de Administración local, que se os propondrá con voluntad resuelta de abrir amplio cauce para todas las energías que venturosamente brotan de las entrañas del pueblo y también con el designio de estimular y favorecer la convalidación de iniciativas enervadas ó atrofiadas por una centralización exótica, inadecuada al genio de la Nación española, con más la reforma del procedimiento electoral, cuyos vicios frustrarían aquel intento, preliminares son inexcusables para muchas mejoras de los servicios que asume la administración del Estado.

Por este motivo, y porque se debe guardar y espaciar la perturbación inherente á novedades tan sustanciales, el proyecto de Presupuestos para 1908, que inmediatamente conoceréis, no puede reflejar sino parte del plan de reorganización, pero hallarse en él considerables y numerosos avances.

Preocupan á Mi Gobierno las mejoras que de están necesitadas nuestras fuerzas militares, salvaguardia del honor y los intereses de la Nación. Los Ministros de la Guerra y de Marina aplican perseverante ahínco á este empeño, rodeado de dificultades que tiempos pasados acumularon. Se emprenderá, desde luego, la argentísima reconstitución de nuestro poder naval, que siempre será modesto, pero condicionará siempre la dignidad de nuestra soberanía. Límite infranqueable, en ésta y en todas las demás reformas, es la unánime consideración de que debe mantenerse á todo trance la ya afianzada normalidad de nuestra Hacienda.

Las innovaciones que os serán propuestas en el régimen tributario y económico están inspiradas por el convencimiento de que tan dañoso como lisonjear aspiraciones indeliberadas, sería retardar una evolución que, con igual instancia, reclaman el Tesoro público y la riqueza nacional á cuyo fomento se acude con diversos proyectos de Mi Gobierno.

Sobre materias tales no cabe esperar, ni aún desear coincidencia plena de convicciones; pero la deliberación entre varios consejos los aprovecha todos, pues al común interés patrio sirven, no menos que los votos preponderantes, las advertencias inestimables de la crítica, las cuales, cuan-

do en el Parlamento no evitan el desacierto, dejan autorizada y preparada la enmienda para el caso de comprobarlo la experiencia.

La Nación ansia mejoras positivas mediante una tregua en contiendas infecundas, propensas á la turbación del público sosiego. El retardo en satisfacer su anhelo explica apasionadas conmociones de opinión, poco propicias para estimar con justicia la realidad, y aun dañosas para la causa misma que se intenta servir: tales como se manifiestan ahora en florecientes regiones españolas, para quienes, si no merecen el nombre de predilección la viveza de Nuestro amor y Nuestra solicitud, es porque pertenecen con igualdad indefectible á todos los hijos de la santa y común madre.

SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES:

Como enviados de la Nación, tenéis en vuestras manos acreditar que sus demandas, cuanto fueren justas, pueden quedar prontamente satisfechas por acción del Poder público ejercida con escrupulosa normalidad constitucional. Fidelísimo guardador de ella, confío en vuestro patriotismo y vuestras luces para el feliz término de la obra pacificadora, que encarezca toda la vitalidad del pueblo español hacia la completa reconstitución interior, único asiento firme del respeto en el exterior y de sus venideras prosperidades.

Legislatura abierta.

Terminada por S. M. la lectura del Mensaje, el jefe del Gobierno, previa la venia regia, declaró abiertas, en nombre del Rey, las sesiones de la presente legislatura.

Varios entusiastas vivas al Rey, á la Reina y al príncipe de Asturias acogieron esta declaración.

S. M. el Rey, la Reina madre y los infantes abandonaron seguidamente el Senado, acompañados, como á su llegada, por Comisiones de diputados y senadores.

Regreso á Palacio.

El Regreso de la comitiva regia á Palacio, hizose en la misma forma que la ida al Senado y sin que ocurriera novedad ninguna.

Únicamente por la evtraordinaria afluencia de público y de carruajes, se ha notado bastante confusión especialmente á primera hora, hasta el extremo de que el Sr. Maura cuyo carruaje estuvo detenido un largo rato en la calle de la Bola tuvo que apearse y marchar á pie desde dicha vía á la Alta Cámara.

Salvamento de nauiragos.

La Sociedad Española de Salvamento de Nauiragos celebró su Junta general ordinaria ayer tarde. Esta Sociedad, que sustituye al Estado desde 1880 en la prestación de auxilios á los navegantes, y para lo cual aquél le cedió, mediante una ley, siete botes insubmergibles que poseía, tiene en la actualidad dedicado á dicho servicio humanitario, en vez de los siete botes entregados, cuarenta botes insubmergibles de adrizamiento y desague, automáticos y además 52 aparatos lanzacabos de los mejores sistemas, así como 52 casetas para su albergue, en otras tantas juntas locales que constituyen las Estaciones del litoral de España.

Durante el año transcurrido de 1906 realizó la Sociedad numerosos salvamentos por medio de sus botes, y también registró otros muchos en que se prestaron auxilios, habiendo repartido desde su fundación entre los salvadores 9 medallas de oro, 527 de plata, 1.473 de bronce y en efectivo metálico 90.750 pesetas.

La Sociedad, también desde su fundación, ha librado de las olas 1.230 vidas de nauiragos con el empleo directo de su material y de sus brigadas.

La Junta general otorgó el premio anual del Rey, consistente en mil pesetas, á don Vicente Buhigues, patrón del "Joven Miguel" (á quien oportunamente se le había recompensado con medalla de oro) por su heroica conducta cuando el naufragio del vapor "Sirio".

Se otorgó el premio E. Robin, de 500 francos para los capitanes de altura, al patrón del vapor "Churruca", D. Jenaro Gamecho, por el salvamento de 16 tripulantes del vapor belga "Maggie Schultz", y el premio de 500 pesetas, para los tripulantes de salvavidas, á los del bote de la estación de Vinaroz.

Fueron reelegidos consejeros el vicepresidente Sr. Gorostidi y los vocales D. Ignacio Noriega, D. Guillermo Luis Moreno, D. Arturo Hoghton, el marqués de Cayo del Rey, el duque de la Unión de Cuba y D. Carlos de Simón Altona, y elegidos consejeros para cubrir vacantes los señores conde de Torre Vélez y D. Federico Pintó.

Presidió la Junta general el señor marqués de Reinos.

Curiosidades.

Un buen concurso

Hace tiempo abrió un periódico americano un concurso entre sus suscriptores, cuyo premio se adjudicaría al que diese la mejor respuesta á la siguiente pregunta: "¿Qué haremos con nuestras hijas?" He aquí la que mereció el premio: "En primer lugar, darles una buena y completa educación religiosa y una sólida educación elemental. Enseñarlas después á coser, lavar, planchar, hacer calceta, bordar y hacerse sus vestidos, así como á guisar y ser buenas reposteras.

Decirles que un peso tiene cien centavos; y que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario, se va á la indigencia y á la miseria. Enseñarles que un vestido de lana pagado vale más que uno de seda cuyo importe se deba ó se pague á plazos.

Que aprendan á comprar, á hacer la cuenta de la cocinera y á dirigir los quehaceres de la casa.

Hacerles comprender que un honrado trabajador en mangas de camisa, vale más que una docena de petimetres imbeciles y vanidosos.

Después de conseguir todo esto, se las puede enseñar el piano, la pintura, etc., pero teniendo presente que esas artes son muy secundarias en la educación.

Enseñarlas á despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira; y cuando llegue el momento de casarlas, hacerlas comprender que la felicidad en la familia depen-

derá más que de la fortuna ó de la posición social de su marido, de su carácter y de sus cualidades morales, y principalmente del exacto cumplimiento de los deberes religiosos.

Noticias.

Don Miguel Aparicio, calle Rodríguez San Pedro 6, Madrid que sufría en ambos ojos, desde hace doce años de una enfermedad reputada incurable, había, aun con los auxilios de la ciencia, perdido completamente la vista del ojo izquierdo y veía apenas para conducirse solo, con el derecho. Este señor es dichoso de hacernos saber que ha recuperado la vista gracias á los remedios vegetales del afamado Oculista Americano, calle Mariana Pineda 5, (antes Capellanes), Madrid.

Por el ministerio de Fomento se acordará aumentar á dos los pintores decoradores que han de ir á París por cuenta del Estado en las expediciones de obreros pensionados.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la bellísima y distinguida esposa de nuestro querido amigo el redactor de El Imparcial, D. Eduardo Muñoz. Cordialmente felicitamos á los venturosos padres.

En ninguna nación del mundo hay dentifricio que háyase popularizado tanto como el LICOR DEL POLO en España por sus virtudes.

Ha entrado á formar parte de la redacción del Diario Universal, nuestro querido amigo don Luis Linares Becerra.

Mañana tendrá lugar la primera sesión de la Asamblea de contadores de fondos provinciales y municipales, en el salón del Ayuntamiento de esta corte, á las nueve de la noche.

Probablemente, el director de Administración presidirá la sesión inaugural, nombrándose presidente de la Asamblea al Sr. Torrens, contador, de la Diputación de Barcelona.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana martes, á las nueve de la noche, en su local, Montera 22, bajo.

Continuará la discusión de las conclusiones presentadas por los Sres. Larra y Ovilo, sobre los medios de disminuir la mortalidad de Madrid.

El Sr. Pérez Noguera continuará la exposición del tema "Profilaxis de la tuberculosis".

Concurso hipico.—Las pruebas que debían haberse verificado ayer tarde, se suspendieron por causas del tiempo y del mal estado de la pista.

Mañana martes, á las tres de la tarde, el "Omium", premio de S. M. la reina doña María Cristina.

El miércoles á igual hora la copa de Madrid, premio de SS. MM. el rey y la reina.

El jueves "Gran prueba militar", y recorrido de caza.

Centro Regional Valenciano. Mañana martes, en el correo de Aragón, llegará á esta corte una Comisión de valencianos portadora del album que por iniciativa de los alumnos de aquella Universidad se dedica al sabio Ramón y Cajal como tributo de admiración y cariño al que fué inolvidable maestro de aquella Facultad de Medicina.

Con el fin de que los valencianos que lo deseen puedan firmar también en el mencionado album, la referida Comisión visitará este Centro, Bolsa, 10, 2.º, el día de su llegada por tarde y noche.

SUCESOS

Joven detenida.

Ayer fué detenida la joven Nieves Suárez Cosqui, que, montada en la trasera del simón en que iba Arturo Garcia, acechaba el momento de herir á éste con una navaja para engravarnos recibidos en un baile de la calle de Arango.

Atropello en Parish.

Anoche, durante el número del automóvil, fué arrollado por el vehiculo, pasándole las ruedas sobre el cuerpo, el artista Sr. Pacavento.

Resultó con lesiones leves.

LA NOTA FINAL

En el tribunal: —Acusado, ¿se reconoce usted culpable? —No, señor. —¿Cómo! Hay cuatro testigos que le han visto á usted. —¡Vaya... vaya... vaya!... Yo puedo citar millones de personas que no me han visto.

PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, distante á unos doscientos metros de la Puerta del Sol.

Informarán en esta Administración. No se admiten intermediarios.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA ARENAL, 15, SASTRERIA

Cazadores

Se vende una fina de seis fanegas de cabida, incluyendo con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima á Madrid.

Los informes se darán en esta Administración.

Espectáculos para hoy.

LARA.—(Autómatas Narbón).—(Secciones desde las seis de la tarde).—En busca de una princesa.—D. Quijote de la Mancha.—Cinematógrafo.

APOIO.—A las ocho y media.—Cinematógrafo nacional.—El Santo de la Isidra.—La gente seria.—Cinematógrafo nacional.

A las cuatro y media.—Sangre moza.—El motete.—Los chorros del oro.—El santo de la Isidra.

ZARZUELA.—A las siete.—La casa de socorro y M. Alberts con sus 14 osos polares.—Ninón (estreno).—La rahlera.—M. Alberts con sus 14 osos polares y El gallo de la Pasión.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—La Mariflores.—La edad huerfana.—El estudiante.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La loba.—El puño de rosas.—Ruido de campanas.—Las tres cosas de Jerez.

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—La Mi Garenne y Tupinamba.—La vida alegre.—El arte de ser bonita.—La hostelería del Laurel.

PARISH.—A las nueve.—Función artística, en la que toma parte toda la compañía internacional gimnástica, acrobática, ecuestre, cómica y variedades que dirige William Parish.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

### COMPANÍA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Haití, Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas.

El día 27 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

### Estilleros del Nervión

#### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.  
Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.  
Material para minas.  
Tranvías aereos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.  
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. DAS  
Presupuestos gratis.

### Ibarra y Compañía SEVILLA

#### Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

### Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad Navegación é Industria Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques. — Fundición de hierro y otros metales. — Construcciones diversas. — Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

### NAVEGACION É INDUSTRIA

### GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

## Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN:

San Bernardo, 19

### Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

30 años de vida tiene el

### ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA  
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó académicas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, ciriales, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## Perfumería GAL

Arenal, 2.

### Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

¿ venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

## Matias López

Infantiles, Zoología, Iberos Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos, y Banderas (Geografía).  
Tés especiales  
CHOCOLATES

### Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

> > Conde de Bernar.

> > Conde de Cánilleres.

Iltrmo. > Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

de venta en todas las librerías de España y América!

### TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

### Catálogos especiales

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Núm. 1. Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos.                  |
| Núm. 2. Confección de toda clase.  | Núm. 7. Automóviles.                                |
| Núm. 3. Muebles.                   | Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.                |
| Núm. 4. Máquinas de coser.         | Núm. 9. Armas de todas clases.                      |
| Núm. 5. Pianos.                    | Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER  
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián  
Comisionista para Francia.  
ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NEUVOS PINCELES BARATOS